



MAT.: Adjudica Licitación 3802-24-L115
Muestra Folclórica de Campeones de
Cueca y Artista Folclórico-Iniciativa
FAEP 2015.

Quilaco, 02 de Diciembre de 2015.

DECRETO N° 4.017/

VISTOS:

Las facultades que me confieren la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades puesta en vigencia el 1° de Mayo de 1988, sus modificaciones posteriores y el D.F.L. N° 1 del 26 de julio de 2006 del Ministerio del Interior que fija su Texto Refundido; la Ley N° 19.886 del 30/07/2003 "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios" y el D.S. N° 250 del 24/09/2004 del Ministerio de Hacienda que fija su Reglamento. El D.F.L. (I) 1-3063 de 1980. La Ley N° 20.248, de Subvención Escolar Preferencial y sus modificaciones. El Decreto Alcaldicio N° 2421 del 08 de agosto de 2014, que delega funciones en el Administrador Municipal Sr. Edwin Von Jentschyk Peña, Rut; N° 14.643.035-K quien deberá firmar los Decretos respectivos bajo la forma "Por Orden del Alcalde".

CONSIDERANDO:

- 1) La Resolución Exenta 4585 de fecha 12/06/2015, del Ministerio de Educación, que aprueba Convenio celebrado entre la I. Municipalidad de Quilaco y el Ministerio de Educación, en el marco del FONDO DE APOYO A LA EDUCACION PUBLICA 2015.
- 2) La Iniciativa en el Convenio de la Ilustre Municipalidad de Quilaco y el Ministerio de Educación, en relación a la Acción Participación de la Comunidad Educativa "MUESTRAS FOLCLORICAS".
- 3) La Orden de Pedido FAEP 2015, folio N° 47 de fecha 04/11/2015.
- 4) El Programa de Actividades y Gastos denominado "Muestra Folclórica de Campeones de Cueca", elaborado por el Departamento de Educación-Oficina de Educación Extraescolar, de fecha 09/11/2015.
- 5) El Decreto Alcaldicio N° 3.705 de fecha 11/11/2015, que aprueba el Programa de Actividades y Gastos.
- 6) Los Términos de Referencia que son parte integrante del presente proceso licitatorio.
- 7) El Decreto Alcaldicio N° 3.807 de fecha 18 de Noviembre de 2015, que dispone llamado a Licitación.
- 8) La Licitación en el Portal Mercadopúblico ID 3802-24-L115.
- 9) El Decreto Alcaldicio N° 4002 de fecha 01 de Diciembre de 2015, que nombra Comisión Evaluadora de las ofertas.
- 10) El Cuadro Comparativo de las ofertas.
- 11) El Acta de Evaluación de las ofertas.

DECRETO:

1) Adjudíquese la Licitación 3802-24-L115 "Muestra Folclórica de Campeones de Cueca y Artista Folclórico" Iniciativa FAEP 2015, al proveedor que a continuación se indica, por el valor neto que se señala:

R.U.T.	Razón Social	Sucursal	Moneda	Monto
76.178.566-4	TECNICA Y SOPORTE EN PRODUCCION DE EVENTOS HERNAN ALEJANDRO JIMENEZ CORTES	JUST ON TIME	\$	\$ 1.121.848
Valor Total				\$ 1.121.848

2) Los gastos ejecutados serán de cargo del subtítulo 22.Bienes y Servicios de Consumo; 08 Servicios Generales; 999 Otros, con cargo a los Fondos FAEP 2015.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE EN EL PORTAL MERCADOPUBLICO Y ARCHÍVESE.

"Por Orden del Sr. Alcalde"



Miriam Vargas Quijada
MIRIAM VARGAS QUIJADA
SECRETARÍA MUNICIPAL



Edwin Von Jentschik Peña
EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

EVJP/ MVQ/MQM/JSS/jos
DISTRIBUCIÓN:

- Expediente rendición de cuentas (CGR) (2).
- Secretaría Municipal.
- Archivo